

RV: RESPUESTA REQUERIMIENTO EN ACCION DE TUTELA 2021-05598

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Mié 8/09/2021 9:44 AM

Para: Lorena Carmona Villamarin <lcarmonav@consejodeestado.gov.co>

De: Juzgado 34 Administrativo Seccion Tercera - Bogotá - Bogotá D.C. <jadmin34bta@notificacionesrj.gov.co>**Enviado:** miércoles, 8 de septiembre de 2021 7:43 a. m.**Para:** Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>**Asunto:** RESPUESTA REQUERIMIENTO EN ACCION DE TUTELA 2021-05598

BOGOTA D.C., 8 de septiembre de 2021

Señor(a):

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

secgeneral@consejodeestado.gov.co

ACCIONANTE:	VICTOR JAVIER PODEVA CASALLAS
ACCIONADO:	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
RADICACIÓN:	11001-03-15-000-2021-05598-00

De conformidad con lo dispuesto en providencia del 27 de agosto de 2021, notificada a este Juzgado el 3 de septiembre de 2021, se remite enlace de expediente digitalizado 110013336034201700273, para lo pertinente.

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ohenaom_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eh1MqsR9oKdLpJhR_dAQ28ABdYkx0DICZUizhFnw8AjRZw?e=nmhkqa

Cordialmente,

Jessica Baños Rojas
Secretaria

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.